

**TASKI S.A.**

*Notas a los estados financieros*

---

**TASKI S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

#### **1. Identificación y Objeto de la Compañía**

Es una Compañía Anónima registrada en la ciudad de Quito, de la Provincia de Pichincha, que inició actividades el 22 de enero del 1985 bajo el nombre de TASKI S.A.

Su actividad económica principal es reproducción de imágenes e impresos en todas las áreas de la industria gráfica, sean estas mediante transferencia Litográfica, tipográfica, digital laser, digital térmica, sobre sustratos de papel o plásticos. Actividades de Imprenta.

### **Nota 2. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) y normas que han sido emitidas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

### **Nota 3. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **a. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación de los estados financieros, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos, los cuales corresponden a los ingresos por actividades ordinarias de la misma.

#### **b. Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

#### **c. Impuesto de Renta**

El impuesto a la renta se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno vigentes a la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

La tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio corriente es del 22% para el año 2015.

**d. Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios e Instalaciones	5%
Muebles y Enseres, Maquinaria, Equipo de Producción, Equipo de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación, Equipo de Impresión Digital,	33%

**e. Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar**

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables para cerrarlas contra la provisión de cuentas incobrables.

**f. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**g. Reconocimiento de Ingresos**

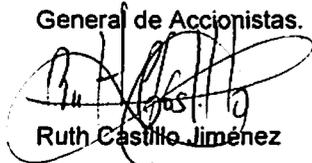
Los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades se reconocen cuando se entregan los bienes, cambian de propiedad o cuando se ha prestado el servicio menos devoluciones y descuentos comerciales.

**h. Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción, gastos financieros, gastos administrativos, gastos de ventas, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

**i. Aprobación de los estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Y aprobados el 17 marzo del 2016 por Junta General de Accionistas.



Ruth Castillo Jiménez

Contadora General